

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO,  
DE 31 DE OCTUBRE DE 2018**

**Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez:** con la asistencia y con la puntualidad, vamos a dar inicio a esta primera sesión ordinaria, segunda sesión ordinaria, la primera fue de instalación, de la comisión edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, en este día 31 treinta y uno de octubre, en las instalaciones del palacio municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, siendo las **10:11** diez horas con once minutos, del día miércoles 31 treinta y uno de octubre de 2018 dos mil dieciocho, en el Salón anexo a Cabildo, previo citatorio girado a los miembros de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, en términos de los artículos 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, y 59 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita para celebrar sesión ordinaria, para lo cual se procede a tomar

**I.- LISTA DE ASISTENCIA:**

|  |                        |
|--|------------------------|
| <b>REGIDOR EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ</b>          | <b><u>PRESENTE</u></b> |
| <b>REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ</b>    | _____                  |
| <b>REGIDORA MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ</b> | <b><u>PRESENTE</u></b> |
| <b>REGIDORA ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA</b>    | <b><u>PRESENTE</u></b> |
| <b>REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO</b>       | _____                  |

**DECLARACIÓN DE QUORUM.**

Se cuenta con la presencia de **3** de los **cinco** integrantes de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, a quienes se les da la bienvenida, así como a la Secretario Técnico Mtra. Esther Aréchiga Gallegos; por lo que en términos del artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez, **al existir quorum legal.**

Igualmente se cuenta con la presencia del Ingeniero Marcelino González García, Director de Tianguis y Espacios Abiertos, a quien se le da también la cordial bienvenida a la presente sesión de Comisión Edilicia, y debo de precisar que había sido convocado también el Director de Mercados y Centrales de Abastos, sin embargo, me fue informado en tiempo y forma, de algunas decisiones administrativas que está tomando el Presidente Municipal; por lo tanto, en una siguiente sesión tendríamos la participación de quién esté siendo responsable de esta importante área del ayuntamiento; en este sentido, doy a conocer la orden del día y la pongo a consideración de los integrantes de esta comisión, y que es la siguiente: la primera lista de asistencia y declaración de quórum legal, aprobación del orden del día punto dos; punto tres, aprobación del orden del día; punto cuatro, aprobación del acta de sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de abasto de 15 quince de octubre de 2018 dos mil dieciocho; informe de trabajo en este caso, del Director de Mercados y Centrales de Abastos, y ya comentamos la razón por la que no está presente; un informe más que de trabajo es un diagnóstico del Ingeniero Marcelino González García, Director de Tianguis y Espacios Abiertos en el punto cinco; en el punto seis asuntos varios; en el punto siete clausura; **y también se cuenta con la presencia e incorporación del Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, bienvenido;** con lo anterior pongo a su consideración la orden del día, si es de aprobarse, sirvan manifestarlo de manera económica:

**Regidores: "aprobada."**

Muchas gracias, de la misma manera **doy cuenta con la presencia del Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, pase;** con la aprobación del acta, perdón, punto tres, **aprobación del acta de sesión de instalación de la comisión edilicia de Mercados y Centrales de Abasto del día 15 quince de octubre de 2018 dos mil dieciocho,** a lo cual pregunto si hubiese algún comentario u observación con respecto al acta que les fue entregada con anticipación de la sesión de instalación de esta comisión, no sé si hubiese ningún comentario al respecto, sino hubiese ningún comentario, pongo a su consideración su aprobación, y si es así, sírvase manifestarlo de manera económica:

**Regidores: "aprobado."**



Gobierno de  
Guadalajara

Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez: "Muchas gracias. Continuando con los puntos del orden del día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se procede a solicitar, bueno, tomando en consideración la incorporación de los dos compañeros regidores, comentar que se encuentra con nosotros el Director de Tianguis y Espacios Abiertos, Ingeniero Marcelino, toda vez que se nos informó con anticipación de procesos administrativos que se están llevando a cabo en la Comisión de Mercados y Centrales de Abastos, por lo tanto, en una sesión posterior habremos de desahogar el punto de, en todo caso el diagnóstico en que se encuentra esta área de gobierno; y en ese sentido, si no hubiese algún comentario previo, con respecto a la participación del Ingeniero Marcelino González García, Director de Tianguis y Espacios Abiertos, yo únicamente me permitiría señalar dos temas de forma muy breve, primero, que estaré los próximos días revisando con el Presidente Municipal la integración de la Comisión Dictaminadora, que es muy importante, y que es una parte fundamental para que se siga manteniendo el orden de los espacios abiertos y en los tianguis, particularmente en estos tianguis de temporadas, de esta manera, me parece muy, muy importante que integremos esta comisión en la siguiente sesión, donde además de estar representada por los funcionarios vinculados a estos procesos, hay una representación de cada uno de los grupos edilicios y comisiones edilicias del ayuntamiento, y en mi particular punto de vista, pues es una manera de poder tomar decisiones y ejercer gobierno de una manera sensible y consensuada en decisiones que, para muchas familias, es muy importante, es su manera de subsistir, y que además es un invaluable apoyo para que la dirección pueda salir adelante sin tantos conflictos; también darles a conocer que es fundamental que instalemos nuevamente el Consejo Consultivo del mercado de San Juan de Dios, es fundamental, por alguna razón dejó de funcionar; sin embargo, este mercado tiene una población permanente de gente que trabaja ahí, de cerca de siete mil personas y con una población flotante de visitantes en promedio de otros veinte mil, por eso es tan importante el tema de los mercados y centrales de abastos, porque son verdaderos centros de negocios e integración social, que desde mi opinión, creo que no se la ha visto en ese concepto integral, y también comentarles, además de este consejo consultivo, pues de revisar en lo particular, venimos dando puntual revisión, valga la redundancia, al Reglamento particular que tiene el Mercado Corona, como está especificado en el Reglamento, pues hay cuatro mercados, o tres mercados y una central de abastos que son fundamentales para la ciudad, que es el

**Sala de Regidores**

Av. Hidalgo #400, Zona Centro  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de  
Guadalajara

Mercado de Abastos como se le conoce, el Mercado Corona, el Mercado de San Juan de Dios y el Mercado Felipe Ángeles; entonces, a estos cuatro ponerles especial atención y como lo mencionó el compañero Regidor Víctor Páez, el tema de la comisión dictaminadora nos va a funcionar muchísimo cuando hablaba del tianguis cultural, por ejemplo no, cómo lo vamos a abordar, y de qué manera encaja en este espacio con total transparencia, serían en general, los pendientes que tendríamos; este Consejo Consultivo de San Juan de Dios, revisar este reglamento especial para el Mercado Corona si todavía es vigente o no, pues habría que recordar que se generó a partir del siniestro que tuvo, si habrá que mejorarlo, y por supuesto la integración de esta comisión dictaminadora que será fundamental; en ese sentido, pasaríamos a este quinto punto del orden del día para escuchar la exposición del señor Director de Tianguis y Espacios Abiertos; le concedemos el uso de la voz:"

**Ingeniero Marcelino González García:** "buenos días, mi nombre es Marcelino González, y soy el Director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, ahorita mi compañero Luis les va a circular una copia de la presentación de power point con la que vamos a estar trabajando el día de hoy; este, comentarles que durante estos treinta días que llevamos al frente de la Dependencia, nos hemos encontrado con diferentes situaciones, hemos platicado con diferentes grupos de comerciantes, tanto de Tianguis como de Espacios Abiertos, grupos de sindicatos, comerciantes independientes, y hacerles el comentario de que desde mi punto de vista vemos en esta Dirección un punto muy importante que es el comercio, muchas de las familias, muchas de las personas que van a solicitar un trámite a la dependencia, es gente que pudiéramos decir que prácticamente vive al día, entonces nosotros tenemos una idea, una visión, de transformar esta dependencia, esta Dirección, y que de entrada los trámites sean más rápidos, sean muy ágiles, sean muy transparentes, y poder apoyar a esta gente para que pueda tener un permiso que les dé seguridad, tanto legal como administrativa, como laboral, para que ellos puedan desempeñar sus funciones y que puedan trabajar y que puedan llevar el sustento a sus casas; ahorita en la presentación que les vamos a dar, es un diagnóstico muy general de las áreas que detectamos como más importantes de la dependencia, igual al final de la misma quedamos a sus órdenes para cualquier comentario o cualquier duda; bueno, el contenido de la presentación son cuatro puntos los que vamos a tratar; el primero es una introducción de la dependencia; el segundo son las áreas operativas que encontramos o que detectamos dentro de la



Gobierno de  
Guadalajara

misma; el tercero son los eventos para el 2018 dos mil dieciocho, que vamos a, que nos toca atender como dependencia; y el punto número cuatro, es la conclusión de la misma.

Como introducción, pues tenemos que la Dirección de Tianguis y Espacios Abiertos, es la dependencia encargada de regular todo el comercio en espacios públicos del municipio de Guadalajara; dentro de las actividades que se realizan de manera habitual, entendiendo como tianguis y comercio en espacios abiertos, tenemos también eventos especiales que son los que hemos detectado para este último trimestre del año que primero fue la Romería que ese ya pasó, fue el 12 doce de octubre de este año, el siguiente evento es el operativo para el Día de Muertos que vamos a realizar en los cementerios de la ciudad, el tercero es uno de los puntos también muy importantes que tenemos ya plenamente identificados que son las Ferias Navideñas, que son estos espacios en plazas públicas que se habilitan para que los comerciantes puedan ofrecer sus productos en diferentes zonas de la ciudad y tenemos el punto cuatro, que son concentraciones masivas; un ejemplo de esto fue el festival "SUCEDA" que tuvo una particularidad que en este año, la inauguración fue en el centro histórico, y para el comercio del centro histórico, pues lo tenemos ya más regulado y más controlado, pero tenemos también que atendemos el concierto el "DOS DOCE" que se lleva a cabo el diez de noviembre en la Avenida Chapultepec; son diferentes eventos los que estamos atendiendo. Bueno, les comentaba de las tres áreas operativas que detectamos en primer momento en la dependencia, la primera es de tianguis, la segunda es tal cual, de espacios abiertos y la tercera es juegos mecánicos; en el área de tianguis y departamento de tianguis, es una de las dos áreas que ocupan la mayor operatividad de la dependencia, para esto nos basamos en el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestaciones de Servicios del Municipio de Guadalajara, en lo que refiere al Capítulo Cinco, donde viene ahí todo el Reglamento de cómo deben de estar funcionando y operando los tianguis en la ciudad; en la ciudad de Guadalajara, contamos con ciento sesenta y seis tianguis que se instalan de lunes a domingo, tenemos un promedio de veinticuatro diarios los que tenemos en la ciudad, en la administración pasada se llevó a cabo un proyecto de tianguis modelo, que era esta nueva figura o esta estructuración que se le daba al modelo tradicional de tianguis donde se contemplaban diferentes acciones de diferentes dependencias para contar con tianguis que fueran seguros, ordenados, limpios, amables; se llevó a

**Sala de Regidores**

Av. Hidalgo #400, Zona Centro  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de  
Guadalajara

cabo también con un padrón de estos tianguis, una depuración, se llevó a cabo diferentes actividades y actualmente contamos con diecinueve tianguis modelo que son los que trabajan bajo este nuevo esquema, que es un esquema muy, muy interesante que después en otra oportunidad venimos a presentarles, cuáles son estos diecinueve tianguis, cuál es el modelo o esquema de estos diecinueve tianguis, y como es que operan los diecinueve tianguis. La otra área que tenemos también detectada es tal cual, de espacios abiertos, el departamento de espacios abiertos, lo de permisos, que es área, es el departamento encargado de expedir los permisos para que la gente pueda trabajar dentro de la ciudad de Guadalajara, en esta área nos basamos en el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestaciones de Servicios del Municipio de Guadalajara, en lo que refiere al Capítulo Cuarto, aquí también me gustaría en la siguiente sesión, traerles como un resumen de lo que es el Reglamento, comentarles cómo es que funciona, cuál es el proceso, dónde detectamos nosotros que son las áreas de oportunidad para poder atender más rápido y más eficiente a todos los comerciantes que van a la dependencia a tramitar su permiso; este, el otra área que también identificamos, es el área de juegos mecánicos, que en esta área se llevan a cabo las actividades tanto administrativas, que es recepción de documentos, padrón de jugadores, sorteos, entre otros, así como las actividades operativas, que es la asignación de zonas y marcado de lugares, reconocimientos en campo entre otros, para las festividades y eventos en los que se instalan este tipo de aparatos; tenemos también un área muy importante en la dependencia, que lleva a cabo todo el control y la administración de este tipo de eventos, es también un área completamente diferente, es un tipo de personas las que laboran ahí, como no son presentables los jugadores como y hay muchas particularidades y hay muchos temas que podemos y quisiéramos también junto con ustedes que nos apoyaran a revisar los Reglamentos, a revisar cuál es las áreas de oportunidades que tenemos detectadas y poder tener un poquito más de orden un poquito más de orden en este punto, y por último, los eventos que tenemos identificados, como ya les platicamos para el 2018 dos mil dieciocho, como es el doce de octubre que es el evento de la Romería, a nosotros para ese evento nos tocó trabajar con una convocatoria que se autorizó desde la administración pasada, es una convocatoria que donde se actualiza las zonas específicas donde va a poder poner el comercio, donde se autorizaron también el número de permisos que se iban a poder dar aquí en el centro histórico, y nos tocó operar este evento, tenemos también ahorita llevando a cabo la feria del cartón desde el quince

**Sala de Regidores**

Av. Hidalgo #400, Zona Centro  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de  
Guadalajara

de octubre al quince de noviembre en el parque Morelos, que también aquí me gustaría platicar con ustedes y con la comisión para realizar una, o plantear una convocatoria, el Parque Morelos en la administración pasada tuvo una intervención importante, una inversión, y se modificaron los espacios donde se pudieron, donde están autorizados para el comercio, para la instalación de esta feria los primeros días fue un tema complicado porque la gente que ha estado trabajando en esta feria, tradicionalmente ellos se instalaban de una manera y ya sabían quién iba en qué espacios, pero ahora con esta inversión que hubo y con la integración de la OPD de bosques urbanos, que son los que llevan el control tanto administrativo como operativo del Parque Morelos nos hicieron referencia a que cubriéramos ciertas áreas en particular del parque, como son accesos, ingresos al parque, las rampas para discapacitados, una serie de requerimientos que nos pasó el OPD de bosques urbanos, que por eso fue un poco lento la asignación de lugares, porque se tuvo que reubicar a todos los comerciantes, tuvieron que reajustar el tamaño de sus comercios con lo que habían venido trabajando, entonces quisiéramos ver con esta comisión si pudiéramos trabajar juntos una convocatoria o un reglamento para siguientes eventos dentro del parque o de otros parques, donde la configuración desde obras que se han llevado a cabo, o algunas series de situaciones que han pasado para tener un poco más de control y un poquito más de orden de quiénes son los que se van a instalar, en dónde está permitido instalarse, hacer un croquis, y ese croquis también pasárselo tanto a tesorería como a inspección y vigilancia, y poder tener un control más integral de lo que son los eventos que a nosotros como dependencia, nos toca entregar los permisos, estamos ahorita trabajando en operativo para el día de muertos, es lo que les comentaba, del comercio que se instala fuera de los cementerios de la ciudad, tenemos identificadas que algunas de las ferias navideñas que se instalan a partir del cinco de noviembre, tenemos también ya, las zonas donde están autorizadas, se han acercado diferentes grupos para preguntar qué es lo que va a pasar este año, y la indicación que tenemos hasta ahorita es, que se va a seguir trabajando como se trabajó el año pasado, los mismos comerciantes en los mismos espacios para que nos dé un poquito más de tiempo, y el próximo año también ya entrar con alguna convocatoria, con reglas de operación, con un Reglamento, sí sería cosas que nos gustaría trabajar aquí con la comisión, y tenemos esta figura que son los tianguis navideños que es tal cual, tenemos una serie de tianguis identificados que en ciertos lugares de diciembre trabajan desde mañanas hasta la noche para ofertar los productos de navidad, y

**Sala de Regidores**

Av. Hidalgo #400, Zona Centro  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 38 37 44 00

tenemos también otros eventos que nos han ido llegando como es el festival de las villas, tenemos otro acá en, al lado de Rectoría de la rambla Cataluña, tenemos otro en Chapultepec, el concierto de dos doce, y una serie de eventos que nos han ido enviando solicitud y solicitud, y es en lo que hemos estado trabajando ahorita en operativo; entonces como conclusión, pues primero reconocemos la gran labor realizada en la administración pasada para el control del comercio en espacios abiertos de la ciudad de Guadalajara, y nosotros, nuestro compromiso en que con base a ese trabajo y ese esfuerzo hemos logrado detectar diferentes áreas de oportunidad que sabemos que trabajando junto con la comisión, con ustedes, podemos ir mejorando lo que ya se hizo sí; este, tenemos una importante, tenemos ya detectadas zonas de regularización, que son las zonas restringidas, este, tenemos también diferentes espacios que ya sabemos que sí se puede trabajar y sí se puede otorgar permisos, donde no se pueden otorgar permisos, y aquí la idea es, junto con ustedes miembros de la comisión continuar con este trabajo, ir definiendo cuáles son las zonas restringidas y seguir trabajando lo que esté en trámite y con eso, pues seguir trabajando; y pues de nuestra parte sería todo, es como un análisis general de la parte operativa que hemos detectado, y comentarles que estamos a sus órdenes para cualquier duda, cualquier comentario, muchas gracias.

**Regidor Eduardo Almaguer:** "Gracias Ingeniero, no sé si alguien desea hacer uso de la voz?... adelante Regidor, perdón Regidora"

**Regidora María Cristina Estrada Domínguez:** "Gracias, buenas tardes Ingeniero, muchas gracias, y cuenta con todo nuestro apoyo, ahora como usted bien lo mencionó hay mucho trabajo por hacer, pero estamos en la mejor disposición para que esto opere de la mejor forma, en beneficio del comercio en espacios abiertos según su informe de trabajo, aquí en el de juegos mecánicos a mi me gustaría nada más este, que valoráramos que a lo mejor se implementará algún seguro porque ya ve que en la actualidad hay juegos que en su momento fallan y ponen en riesgo a los menores, a los niños que se suben a esos juegos y sí sería bueno, aquí con mis compañeros de la comisión, ver lo de algún permiso, algún seguro de gastos médicos colectivo que obligáramos en este caso al comerciante a que contratará, entonces sería valorar ese punto en cuanto a los juegos mecánicos, y así en lo sucesivo las otras mesas de trabajo que vamos a tener, pues van a ir surgiendo más cosas,



pero ahorita, atendiendo a esos juegos mecánicos me gustaría que lo consideráramos entre todos, gracias.

**Regidor Eduardo Almaguer: “Sí Regidora, adelante:”**

**Ingeniero Marcelino González García:** “Gracias, está previsto en el Reglamento que tengamos un padrón con una serie de requisitos, dentro de estos requisitos se les pide un análisis estructural de los juegos que creo que lo da protección civil, se les pide también un seguro, hemos detectado que los expedientes no todos están completos, por lo mismo ya se giró la instrucción al encargado del área de juegos mecánicos, para que a partir de esta administración, desde nuestra administración, volvamos a pedir toda, volvamos a armar todo un padrón nuevo, y que ya estemos trabajando con el padrón que nosotros tenemos, hay un padrón que nos entregaron en la administración pasada, lo revisamos y llegamos a la determinación de mejor pedir un padrón nuevo, y ya nosotros traer el control de todos los juegueros, de los juegos mecánicos que le pertenecen a cada uno de ellos, de tener tanto el análisis estructural, el seguro tener todo en orden y todo a la fecha; pero sí, sí se está trabajando en eso, gracias.”

**Regidor Eduardo Almaguer: “sí Regidor Fabián:”**

**Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomeli:** “Sí, comentar que de hecho a través de una recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en el 120, en la fracción IV, aquí establece ya, la atribución pues, como tal, de la revisión de que deben de contar con algún seguro, lo que pediría ahí Marcelino y es muy buena, enfocado en el sentido de que pide la Regidora, es de que se vuelva a actualizar este padrón, que se tenga cuidado de que efectivamente sí cuente con esta póliza de seguro, pero sí están contempladas desde la administración anterior que se hizo esta reforma al Reglamento de Giros Comerciales, y bueno, aprovechando, muy buenos días, compañeros regidoras y regidores, por supuesto darle la bienvenida Ingeniero Marcelino González en esta nueva encomienda, que es una encomienda titánica, esa es la realidad que tienes dentro de la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, por mi parte solo manifestarles que considero muy



Gobierno de  
Guadalajara

importante trabajar en dos sentidos, porque ya lo comentó previamente el Presidente de esta Comisión, que por cuestiones administrativas no está presente el Director de Mercados y Centrales de Abasto, pero lo hago presente en esta sesión de todos modos el sentido ahí de manifestación en cuanto algunos aspectos que considero importantes a trabajar en el tema de mercados sin lugar a duda es un hecho y es tangible el trabajo que se hizo en la anterior administración en cuanto a la infraestructura y el mejoramiento de los mismos, seguir con esta dinámica, por ahí se escuchaba en la instalación de la misma me parece muy correcto y además porque formo parte del Consejo de ahí de cooperación con el Maestro Ibarra, el trabajar en los mercados hay una propuesta muy interesante de trabajar con compañeros del mercado de Abastos en cuanto al tema de infraestructura propuesto también aquí de nuestro compañero Regidor y que seamos parte de la comisión en este trabajo porque es muy importante ver el mercado no solamente como generador de empleo, sino también son estos espacios de convivencia entre los vecinos, puntos de encuentro, puntos de reunión entre los ciudadanos, incluso ya tenemos algunos mercados modelo, me atrevería a decir, en donde ya hay espacios y áreas determinadas, en donde la gente se ha apropiado de este espacio público y se vuelven lugares de convivencia no, y mantener en ese mismo sentido el desarrollo de los mercados, por otro lado tres ejes importantes, seguir fortaleciendo estos espacios como lo comenté, promover el crecimiento de los mismos para que no sean devorados por las grandes empresas, también lo hice mención en lo que son los supermercados en la primer sesión de instalación y por el contrario, que se pueda potencializar una dinámica comercial, que sea tan atractiva por mejorar sus precios, por productos más frescos y que se puedan generar fuentes de empleo no, que ese sería el tercer eje; con respecto a los tianguis y comercio en espacios abiertos, que repito, es una tarea titánica que asumamos en esta comisión mejorar los diversos ordenamientos en relación a las dinámicas y las necesidades que tengan dentro de las áreas es importante esta comunicación que hoy nos permite en esta sesión ordinaria el Presidente de la misma, el que estés presente Marcelino, para que exista esta coordinación, y en ese mismo ánimo poderte ayudar con las diferentes reformas y planes de trabajo que sean necesarios para mejorar esta área de tianguis y comercio en espacios abiertos porque es una tarea titánica que se da todos los días, y día a día cambia la dinámica, también comentarles en este estricto sentido que exista una coordinación efectiva entre las diferentes dependencias no sin antes privilegiar el diálogo siempre permanente y abierto con los comerciantes, que al final del día es

**Sala de Regidores**

Av. Hidalgo #400, Zona Centro  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de  
Guadalajara

la única intención que pueda seguirse desarrollando y encontrar condiciones en conjunto a los temas que nos planteen, procurando siempre, que si bien es cierto estén bien los comerciantes, que también la ciudadanía en general porque lo realizan dentro de espacios públicos y apegado siempre al ordenamiento municipal; por último quiero agradecerle Presidente de esta Comisión, por tener a bien, en una primera sesión ordinaria, establecer esta vinculación con los diferentes Directores, con nosotros por supuesto, e invitar a las demás áreas no presentes, importantes como inspección y vigilancia y las demás, y que exista esta correlación, entendiéndolo que es la primer mesa, la primer sesión, y que con esta misma dinámica podamos encontrar un mismo sentido, vuelvo a repetir, para darle seguridad, tranquilidad y los mejores resultados a la ciudadanía y a los comerciantes, muchas gracias.”

**Regidor Eduardo Almaguer: “Muchas gracias Regidor Fabián, tiene el uso de la palabra el Regidor Víctor”**

**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo:** “Gracias Presidente, compañera Regidoras, compañeros Regidores, antes que nada, pues agradezco la disposición del Ingeniero Marcelino Director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, de que este, de la disposición de poder acudir aquí a esta comisión y que pueda darnos una breve explicación muy general de lo que es el área que usted dirige; yo tengo algunos planteamientos sobre todo en el tema de cuántos empleados tiene la dependencia y qué empleados son los que se dedican obviamente a ver este tema de los tianguis, usted lo dice que son ciento sesenta y seis tianguis y yo quisiera saber sobre el tema de la recolección económica, el cobro que le hacen a cada uno de los locatarios o no sé cómo le llaman locatarios, este, porque he visto algunas notas periodísticas donde de alguna u otra manera se tergiversa el asunto de decir que hay cierto ingreso al ayuntamiento, pero más del cincuenta por ciento se queda en otro lado, entonces para mí sí es importante saber cuántos empleados tienen ustedes que hacen la recolección y cuál es el método que utilizan, la forma, ese recibito bueno, yo recuerdo que era un recibito ahí que decía cinco, diez, quince, no sé cuánto cobren ahora, este, pero sí es importante que tengamos medidas de seguridad para que haya transparencia y rendición de cuentas en el tema de la recolección económica que este ayuntamiento tiene a través de lo



Gobierno de  
Guadalajara

recaudado en los ciento sesenta y seis tianguis; hay diecinueve tianguis modelo, estos diecinueve tianguis modelo, ósea cuál es la esencia, porque digo, no se planteó, digo no sé si les pusieron baños, si hay policías permanente que estén haciendo rondín por todo el tianguis, que si hay algunas estructuras que tienen que ser uniformes que todo tiene que ser igual para todos, o sea, cuál es la dinámica de estos diecinueve tianguis modelo y en el tema de los tianguis navideños, si tiene ya, este obviamente ya sabe cuántos tianguis navideños hay en la ciudad, pero más o menos de cuántas personas estamos hablando que hacen trámites año con año y que ustedes les renuevan, este los, las autorizaciones para estos tianguis no, por ejemplo estaba el tianguis, ahora recuerdo que se quemó aquí en, en Juárez, en Reforma y lo cambiaron al Refugio, y hay una petición de ellos de volver al mismo espacio donde estaban, es decir, qué se requiere para regresar a estos comerciantes al punto original donde ellos vendían sus productos y donde los tapatíos tenían conocimiento que ahí estaban, eso fue hace tres años, cuatro años que los cambiaron no, entonces este tipo de tianguis, este, son muy importantes para la economía local a lo mejor no genera los grandes millones que generan las empresas privadas, pero para la economía familiar o sea, es normalmente, la gente que se pone en estos lugares, viven de eso y son familias completas las que están ahí no, y ese recurso no sé si lo dijo usted o lo dijo el Regidor, en el sentido de que lo que nosotros debemos de fomentar es que el dinero que circula durante estas fechas en Guadalajara pues se quede en Guadalajara para que no haya esos golpes económicos inflacionarios durante este tiempo, porque cuando la gente va a una tienda de conveniencia, pues el dinero se va para otro lado, pero cuando consumes en los tianguis, en los mercados de la ciudad, el dinero se queda en la ciudad, no, entonces esa es la visión que desde el punto de vista de nosotros en Morena es que se haga una economía de barrio, una economía popular, que pueda haber dinero incluyendo en las diferentes colonias no, gracias a estos espacios en los diferentes mercados y tianguis; sería básicamente eso, y nuevamente agradecerle que esté aquí con nosotros.”

**Regidor Eduardo Almaguer: “Adelante Marcelino”**

**Ingeniero Marcelino González García:** “Bueno, retomando algunos de los puntos, comentarle actualmente la ley marca siete pesos por metro lineal que es el cobro que se realiza en los tianguis sí,

**Sala de Regidores**

Av. Hidalgo #400, Zona Centro  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de  
Guadalajara

anteriormente la dependencia hacia otras actividades que no le correspondían, actualmente ya están bien delimitadas, ya están bien especificadas, y ya sabe cada dependencia qué es lo que le toca hacer, a nosotros lo único que nos toca hacer, es otorgar los permisos, tanto en tianguis como en espacios abiertos, el cobro de los permisos o de cualquier tipo de movimiento que se haga ahí en la dependencia no lo llevamos a cabo nosotros, no lo recaudamos nosotros, en la dependencia tenemos tres cajas de tesorería, que es personal directamente de tesorería donde se les habilitó el espacio y ellos ahí están cobrando y están reportando en tesorería, el cobro de los tianguis también lo lleva a cabo personal de tesorería, en los tianguis modelo sí cambia un poquito la dinámica del cobro, porque se les otorgó, se hizo un padrón, se les otorgó, un, un, pues no es un gafete, es un, bueno es como un gafete perdón, ahorita recuerdo la palabra, y en ese gafete ellos, ah el tarjetón, es un tarjetón donde ellos tienen una clave de tesorería y ellos van a diferentes lugares donde depositan y el tarjetón por así decirlo, es donde tienen el dinero, entonces, pues llega el administrador del tianguis, que trae una máquina, un lector, y ahí es donde se le está tomando tanto la asistencia del tianguis como el cobro; en los tianguis modelos ya no se recibe dinero, en los tianguis modelo todo es a través del pago del tarjetón, en los otros tianguis el cobro lo hace directamente la Dirección de Tesorería sí, nuestra gente ya no recibe un solo peso, anteriormente también tenían ciertas facultades los administradores de tianguis, como el tema de inspección pero ya no, ya también es directamente inspección y vigilancia los que revisan los tianguis; la esencia del tianguis modelo hay un proyecto donde cuentan es con módulo de policía, módulo de protección civil, tienen módulos también de, nosotros estamos, trabajamos coordinados con Tesorería para instalar un módulo de Tesorería para que la gente se pueda acercar y directamente le paguen a Tesorería y se les abone en su tarjetón, también tienen muchos temas de inspección, por ejemplo, para que dejen las banquetas libres, para que cuiden los accesos, para que cuiden las rampas de las banquetas, entonces es como un trabajo muy integral que si gustan en la próxima sesión o cuando ustedes nos digan, nos podemos venir a hacerles una presentación exclusivamente de los diecinueve tianguis modelo y cuál es el proyecto de tianguis modelo; de los tianguis navideños le checo bien el dato para pasarle cuáles son los que están autorizados para que trabajen como tianguis navideños y por último, de la reubicación de los comerciantes, hay muchos comerciantes que se instalaban en diferentes plazas públicas que ya sea por obras públicas, por alguna situación que hayan pasado en lo particular se tuvieron que reubicar,

**Sala de Regidores**

Av. Hidalgo #400, Zona Centro  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 38 37 44 00

también les puedo pasar cuáles son las plazas que están previamente autorizadas para que se instalen este tipo de ferias y junto con ustedes podemos trabajar a ver en cuáles los podemos asignar, tengo entendido que son alrededor de nueve plazas las que están autorizadas, más no todas son atractivas para los comerciantes, en muchas de plano nos dicen que no se instalan, y no se han estado trabajando; sí, con mucho gusto les pasamos la información y pues también estamos de acuerdo que nosotros al reactivar las zonas, al reactivarlos, al otorgarles los permisos, se reactiva la economía y como lo comentábamos en un inicio, muchas de las personas que trabajan, bueno que tramitan sus permisos con nosotros, es gente que trabaja al día, entonces si nosotros les van a la oficina, y pierden media mañana, pierden medio día, es un día que ya no fueron a surtirse, es un día que no van a poder trabajar, entonces desde ese lado entendemos cuál es la dinámica, tenemos bien detectadas las áreas de oportunidad para que podamos atenderlos rápido, que sean trámites eficientes, que sean trámites ágiles, para el mismo día la gente que vaya, se vaya con su permiso y pueda estar laborando sí. Muchas gracias.

**Regidor Eduardo Almaguer: "Alguien desea hacer uso de la voz? Sí adelante"**

**Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:** "Yo quisiera adicionar como lo dijo bien el Director, además de que es el único nuevo modelo también en forma de pago, lo demás sigue que atiende a la manera tradicional a través de la recaudación de Tesorería, cuando les mencionaba cuatro aspectos que es la parte que se cuidó, que nos ha ido muy bien pero falta mucho trabajo todavía qué hacer, también reconocerlo, para que estos tianguis modelo lleguen a nivel de excelencia que es la propuesta, cuando hablaban de un tianguis amable, hablaban de un tema de imagen, de todos poder mantener una imagen que fuera atractiva para todos los vecinos y comerciantes, hablaban de un tema de un tianguis accesible, es decir, que se respete el tránsito de las personas en las banquetas y sobre todo el tema que realmente que las rampas de acceso para personas que presenten alguna discapacidad es lo que se cuida mucho con el área de movilidad del municipio, un tianguis seguro, la permanencia de por supuesto, en aquél entonces, de unos comandantes de cuadra que estuvieran ahí presentes que existieran los elementos necesarios en caso de alguna incidencia, que estuvieran presentes sobre todo de todas las necesidades de los vecinos que pudieran ocurrir, en el tema de



Gobierno de  
Guadalajara

protección civil y sobre todo en el tema que tiene que ver con el tema de alimentos y demás que sea respetando el Reglamento, en el tema hablaba de los tianguis limpios, generalmente hay un problema constante en los tianguis en dos sentidos, durante, que es la permanencia que no se encontraban depósitos de basura necesarios en donde uno carga el papel a veces si no lo echas en tu pantalón y demás, algunas personas malamente, pues lo arrojaban a la calle, entonces que encontrarán ese depósito para poder aliviar ese problema, pero además también el tema de la instalación de baños que es donde tenemos que hacer también hacer mucho trabajo para que sea el correcto uso del mismo y que terminando la jornada o el periodo de instalación de los mismos y de venta, se retiren y el cuidado, de cuando se retiren que quedé limpio otra vez el espacio público para que los vecinos no encuentren ninguna molestia; es estrictamente lo que atendió este modelo, hoy faltan algunos mecanismos que en disposición con Marcelino sería muy importante hacer una presentación específica para atender y sobre todo ver cómo podemos apoyar más y seguir incentivando la participación de los demás tianguis en tianguis modelo.”

**Regidor Eduardo Almaguer:** “muchas gracias, yo quisiera hacer algunos comentarios con consideración de mis compañeras y compañeros regidores, primero necesitamos un diagnóstico en la venta de productos ilegales en los tianguis y espacios abiertos y lo quiero decirlo con mucha claridad, tendrán todo el apoyo, todo el respaldo cuantas veces sea necesario, porque es parte de empezarle a ganar terreno a la impunidad y a la inseguridad, hubo un momento en que fue un gran negocio y se disparó el robo de teléfonos celulares, particularmente aquí en el centro de la ciudad, y era muy difícil poder acabarlo por la falta de personal, particularmente en el tema de prevención y entonces lo que nosotros decidimos fue ir por la venta de estos celulares baratos, y empezamos por la zona centro, San Juan de Dios y terminamos en los tianguis no, en los tianguis de las periferias y prácticamente abatimos el robo de teléfonos celulares, cuantas veces fue necesario fuimos a los locales que vendían este tipo de aparatos, se clausuraron y se procesaron a los responsables, es decir, todo ilícito tiene una fuente o una motivación económica, si nosotros no entramos en serio en la venta de productos ilegales conociendo la problemática por supuesto, hoy voy a hablar de espacios abiertos y tianguis, pero también de los mercados municipales, el primer ejemplo podría ser San Juan de Dios, pero podríamos hablar de varios y difícilmente vamos a insistir, a poder abonar a este tema de



Gobierno de  
Guadalajara

seguridad, pero nos quejamos del robo, pero las cosas que se roban se está vendiendo, entonces está muy claro el Reglamento, no pueden venderse productos ilegales o piratas, que es algo que se ha venido discutiendo, ahí la comisión debemos de hacer planteamientos muy claros, dárselo a conocer a la gente, sería muy importante que todos los comerciantes que acudan con ustedes o a través de la revisión que ustedes hacen en los tianguis, con su personal y por supuesto habrá que invitar al área de Inspección y Vigilancia, pero que le entreguen en un formatito muy sencillo cuáles son sus obligaciones y ellos las conozcan, cuando tú ya las ves, te das cuenta y entiendes al servidor público, y el servidor público aún los inspectores, lo único que portan es la autoridad, su identificación y su uniforme si lo traen, no tienen otra manera de coerción o de ejercicio del poder para dar órdenes, entonces ahí nosotros tenemos que plantear de manera muy clara que la gente tenga conocimiento de cuáles son sus derechos y cuáles son sus obligaciones y creo que esa sería una campaña muy importante y que serviría de mucho para el ejercicio de gobierno; segundo, a mí me llama mucho la atención y por supuesto también de meternos y de darlo a conocer los horarios, para los tianguis son necesarios, Guadalajara tiene una vocación histórica de comercio y prestación de servicio, Guadalajara no tiene una vocación industrial, y eso es histórico, por ello, y lo dije, y lo dije claramente también en su momento, nosotros no podemos ver al comerciante como un criminal y no se le puede tratar así y ese fue un error, totalmente, a menos de que cometa un ilícito, pero no por ser comerciante; entiendo la problemática y por ello he planteado un ejercicio de, diríamos, transversal, además de horizontal en esta comisión, donde podamos respaldar el ejercicio de la autoridad y por supuesto también cuidar que el ejercicio de la autoridad sea sensible y respetuoso, no solo de los derechos humanos que es una palabra que aquí se utiliza mucho a veces sin sentido, sino de cómo se acaba de comentar, y lo acaban de comentar, esto lo acaba de comentar y se ha dicho, la gente el día que no trabaja, muchos de ellos no comen, y esa es una realidad, hay algunos que su giro les va bien, pero son pocos, son los menos, y hay una problemática y si ustedes se dan cuenta, una gran mayoría son mujeres las que ejercen el comercio, muchas de ellas lo hacen con sus hijas con sus hijos porque no hay quién se los cuide y porque su pareja, mayoritariamente el hombre, no está y no hay apoyo, entonces esos factores, a veces es difícil ponerlo en la ley, pero hay que tratar de colocarlo en esa visión de cómo apoyar y ese planteamiento hablo de horarios, muchísima gente se queja con justa razón de que llegan desde las once de la noche empiezan a colocar sus estructuras,

**Sala de Regidores**

Av. Hidalgo #400, Zona Centro  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 38 37 44 00





Gobierno de  
Guadalajara

eso no lo podemos permitir, si establecemos un horario de inicio desde las cinco de la mañana y hay que hacer un estudio muy claro, aunque lo establezca en el Reglamento, pero decirlo o especificarlo más, si es a la cinco, que el vecino sepa que a partir de las cinco se va a despertar y si se van a retirar a las cinco de la tarde o a las cuatro de la tarde, también el vecino sepa que después de las cuatro o cinco de la tarde va a disponer de su casa, de su banqueta y de su espacio, lo que no se vale es que te lleguen desde las once de la noche y además, pues es un trabajo rudo, de gente ruda, ya nadie puede salir a decirles, es un conflicto continuo, pero si entre todos establecemos reglas, si las difundimos y apoyamos e informamos también a vecinos y a comerciantes, seguramente habrá una convivencia más sana y menos conflictiva de cómo se ha venido dando; será importante saber, me gustaría saber y que nos lo hiciera llegar por escrito a todos los integrantes de la comisión, cuántos vendedores tenemos, cuántos están registrados en el padrón de tianguis y de espacios abiertos hasta el momento, y luego, también a partir de ahí, el Reglamento establece y habrá que revisarlo compañeros, revisarlo porque a veces es palabra correcta legislamos principalmente, en ocasiones sin ir al campo, en ese sentido, abríamos nosotros que reconocer, porque el Reglamento nos dice que no puedes vender en las escuelas, no puedes vender en los hospitales, no puedes vender, pues no puedes vender donde hay gente, y entonces venden no, y en ese espacio es donde se da el conflicto y la corrupción, entonces haber, si pueden vender a qué distancia y qué pueden vender no, perdón, afuera de los templos tampoco pueden vender, y resulta que afuera de los templos es donde más venden, y afuera de los hospitales es donde más venden y en las escuelas; dijimos que en el centro histórico no pueden vender y es una lucha cotidiana y efectivamente mi opinión es que deben de estar los espacios libres como los centros, como Zacatecas, como Oaxaca o Puebla, digo no hay que ir a Europa o Estados Unidos, aunque a la gente le gusta mucho hablar de eso, no deben de estar, pero me parece que sí debemos de pensar en el tema de las tradiciones y también con mucha claridad decir y señalar, como el día de muertos, sí, en dónde y cómo, en navidad sí, en dónde y cómo, una realidad que tenemos aquí, porque es una realidad, los artesanos indígenas, sí en dónde y cómo, porque luego entonces terminan siendo explotados, y esa también es una responsabilidad nuestra, de cómo podemos generar condiciones y por supuesto, pues tianguis particulares como el Trocadero que es un tema que habría que revisarlo también como cuidamos ese espacio que todas las administraciones lo han venido cuidando, pero fíjense que hemos fallado, por

**Sala de Regidores**

Av. Hidalgo #400, Zona Centro  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de  
Guadalajara

ejemplo la vía recreativa todos la han respetado porque todos la han respetado, porque todos se meten, pero particularmente es en este espacio ha venido dejando de ser lo que era, como un espacio cultural donde se maneja otro tipo de relación entre el vendedor y el comprador, estoy dejando estos puntos para poderlos ir abordando, por supuesto el tema de los juegos mecánicos es la seguridad y ahí igual, todo el respaldo y todo el apoyo para ver lo de la póliza qué cubre, hasta dónde cubre, exigir la mayor seguridad porque pues muchos de los usuarios son niños, son menores o niñas pues, niñas y niños y habrá que cuidarlo, y por último en esta intervención, por supuesto ya mencionaste el número de empleados, ya preguntaste la recaudación e ingresos económicos y habría que ver también las necesidades, o sea, que necesidad de personal de apoyo y de recursos para ver cómo podríamos apoyar, toda vez que como se acaba de mencionar en la actividad económica en los tianguis y espacios abiertos es de miles de personas y permite la manutención de miles y miles de familias y esta generación de empleos así hay que señalarlo, de autoempleo, sí sería muy importante que dejemos de verlo como una carga y lo veamos como una oportunidad en el diálogo con los comerciantes, dejemos de verlos como adversarios y cómo lo podemos potencializar, como lo podemos mejorar, cuando vamos a una ciudad siempre estamos buscando dónde comprar las artesanías o dónde está el mercado para conocer realmente la ciudad, entonces tomemos algunos modelos, aquí sí hay algunos modelos en el país o en Europa, particularmente en España, que han generado de los mercados municipales esos centros económicos de convivencia social y empleo, pero también en estos mercados sobre ruedas para hablarlo de manera muy elegante no, ver cómo podemos generarlo, cómo le echamos esa revisión para que dejemos de verlos como una carga y lo veamos como una oportunidad, siempre cuidando el orden y siempre por supuesto cuidando la legalidad en lo mejor que sea para la ciudad y la vocación que tiene; por último, si trataremos de en la siguiente sesión, lo más pronto posible que, en cuanto sea, invitar a quien tenga la responsabilidad de los mercados y centrales de abastos, pero también invitar al área de Inspección porque es muy importante establecer una comunicación, estoy cierto que la debe de haber, una coordinación ya en el área ejecutiva, pero ver nosotros qué podemos aportar, yo tengo muy claro que las labores ejecutivas no nos corresponden a nosotros, pero sí las labores de gobierno y en ese sentido, cómo podemos vincularlas y enriquecerlas, con respecto a los mercados, hay espacios para tomar decisiones, decirles que, antes pues de entrar a asuntos varios, que me queda bastante claro que tenemos una

**Sala de Regidores**

Av. Hidalgo #400, Zona Centro  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de  
Guadalajara

deuda con los mercados municipales, no solamente se trata de ponerles drenaje, luz, me parece que es un modelo que hay que revisar y ver hasta dónde nos alcanza, sino también revisar con los espacios abiertos, cómo esa economía que se detona alrededor, también le damos orden y salimos adelante, por último comento esta experiencia en Lomas de Polanco, en la calle Siete del tianguis y espacios abiertos también, la primer pregunta que cuando los visité, les dije que qué era lo que necesitaban, yo esperaba que me dijeran seguridad no, y me dijeron, ya no queremos que hagan, perdón que el Ayuntamiento haga más banquetones, es más, lo paramos a las dos cuerdas que lo hicieron, y les dije por qué, pues banquetones, bancas, árboles, me parece algo correcto, no dice, porque yo vendo pan y afuera se pone uno que vende pan, y yo vendo, este fruta y afuera está vendiendo manzanas y también vende manzanas, entonces comprendo la complejidad de este proceso pero sí todos le entramos, establecemos reglas, nos coayudamos y dejamos que solo caiga en una sola persona una responsabilidad que es de todos, pues podríamos salir adelante y eso es lo que yo estaría pidiendo que revisáramos que viéramos con las áreas de inspección, para que quien no tenga una autorización pues no esté ejerciendo la actividad y quien tenga una autorización, es decir, que la tolerancia se vea antes no, no en el ejercicio mismo del trabajo, ese son los apuntes que estaría dejando para que los pudiéramos revisar y pudiéramos tener por escrito algunos datos que estamos solicitando para poder nosotros salir adelante; no sé si alguien desea hacer uso de la palabra?

En ese sentido, en el punto Sexto de **ASUNTOS VARIOS**, se informa a los integrantes de la Comisión, que están siendo analizados por esta Comisión Edilicia trece turnos pendientes de dictaminar, referentes la mayoría, a la revocación de concesiones de locales comerciales ubicados en los mercados La Nogalera, Severo Díaz, Polanquito, mercado Libertad entre otros, de rescate y rehabilitación de los mercados Alcalde, J. Clemente Orozco, Echeverría y 18 de marzo, así como de regularización de situación jurídica de locatarios.

Yo quiero decirles que en este aspecto, vamos a hacer de la manera más transparente, vamos a invitar al área jurídica del Ayuntamiento, habremos de obviamente en el área de mercados que nos diga el dictamen qué tiene, si es necesario haríamos una visita y también si es necesario pues



Gobierno de  
Guadalajara

escucharemos a quien se le estaría revocando no, en un momento dado, la concesión que pueda ser oído y vencido si fuera el caso, algo que pudiera, que valiera la pena, pero yo si quiero transparentar totalmente estos procesos y que las decisiones que tomemos lo hagamos de manera muy informada y muy clara; tuve la oportunidad de presidir hace nueve años, parece que fue ayer dicen, la comisión de giros restringidos, a mí me funcionó mucho, íbamos todos, todos no, y nos acompañaba el área de protección civil, de una vez, porque era un cuello de botella, y nosotros establecimos el dictamen de seguridad en aquél tiempo con el área de seguridad pública hoy la comisaría, íbamos todos y prácticamente cuando decíamos no todos, en el mismo lugar, o decíamos sí todos en prácticamente en el mismo lugar, y nuestras sesiones para aprobar o no, pues realmente ya eran muy, este pocas, este sería el mismo caso, es una fórmula que funciona, es la transparencia, la información, si hay que escuchar a alguien lo escuchamos y salimos adelante, muchas gracias; adelante... a sí perdón, en asuntos varios, tiene el uso de la voz

**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo:** "gracias, bueno quiero hacer ver a esta comisión y qué bueno que está, que se mantiene aquí con nosotros el Ingeniero Marcelino porque hay una petición del tianguis cultural de Guadalajara, Asociación Civil, para efectos de que podamos tener una reunión con ellos y ver las especificaciones concretas del espacio de ellos, porque no es un tianguis, es un espacio cultural, y es una asociación civil la que tiene de alguna u otra manera el usufructo de una parte de la plaza, pero en otra parte de la plaza ya le hicieron un tianguis no, ya nomás falta que lleguen los verduleros a vender verdura pues no, en un espacio que se supone es cultural no, o sea, ya se ha perdido, hay un oficio, me voy a permitir leerlo, Maestro Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal de Guadalajara, H. Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara, Presentes; reciban un afectuoso saludo, felicitándolos por la asunción de su nuevo cargo, y deseándoles suerte en esta importante labor en beneficio de la comunidad tapatía, somos la asociación civil, tianguis cultural de Guadalajara, fundadora, organizadora e interlocutora con las autoridades municipales desde el año 1995, representamos un espacio vital para la cultura juvenil, la deliberación pública y la gestión y promoción de eventos culturales en beneficio de los derechos humanos en esta comunidad, paralelamente, somos un espacio de economía alternativa que permite la manutención de más de quinientas familias, solicitamos atentamente una reunión que tenga características de operativa y

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de  
Guadalajara

resolutiva, donde presentaremos un diagnóstico sobre la situación que guarda ese espacio que se instala en la Plaza Juárez desde 1998, en base a este diagnóstico, consideramos que se puede plantear una ruta para encontrar soluciones y ajustes tanto a la reglamentación como a su aplicación, así como en la solución de distintos problemas que afectan a la comunidad de expositores, que a su vez inciden en nuestra capacidad de ofrecer eventos públicos y gratuitos de calidad cada sábado, agradecemos su atención y preocupación por este tipo de proyectos ciudadanos, reconociendo la valía y frescura de esta nueva generación de representantes, ustedes, lo que seguramente dará buenos frutos para la gobernanza, la construcción de ciudadanía, y el respeto a los derechos de organización, de expresión y de manifestación, atentamente, Antonio Robles, Presidente, Miguel Palacios, Vicepresidente, Valeria Benítez, Secretario General, José Paris Legas, comisión de espacios, David de Anda González, relaciones públicas. Este oficio lo enviaron el día dieciséis de octubre, por lo cual solicito a esta comisión el que se pueda dar un espacio público para la petición que están haciendo los expositores del tianguis cultural de Guadalajara, en los términos que lo están planteando en su oficio, gracias.”

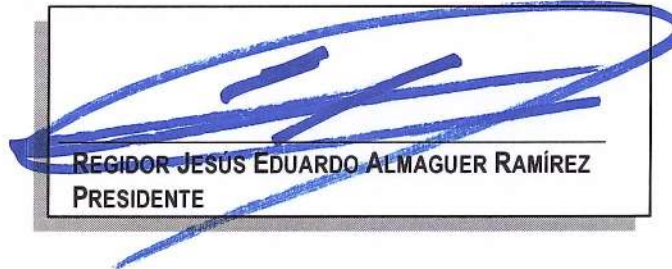
**Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez:** “Con mucho gusto Regidor Víctor Páez, inclusive yo quisiera poner a consideración de esta comisión, de mis compañeras y compañeros regidores que por parte de la comisión de mercados y centrales de abastos, que hoy ya abarca tianguis y espacios abiertos, y si así lo aceptaran, fuera el propio Regidor Víctor Páez quien diera seguimiento personal al desarrollo no solamente de esta reunión, sino si fuese necesario alguna visita o alguna comunicación y nos hiciera usted, insisto, si están de acuerdo, el planteamiento de cómo solucionar este tema que se dá en el tianguis cultural en lo particular la problemática que hay, y que me parece que tenemos la gran oportunidad de con quien está hoy al frente, con ese interés que tiene de rescatar este espacio que está por parte de la asociación o la organización que hay ahí, que nosotros plantemos la solución a partir de esa observación y propuesta que usted pudiera hacer, que fuera el caso que así se aceptara, lo pongo a consideración de mis compañeras y compañeros, si aceptan, están de acuerdo?”

**Regidores: “APROBADO”.**



Gobierno de  
Guadalajara

Entonces, para caminar sobre ese, que pudiera ser también un nuevo modelo para otro tipo de, que no sería la única, que alguno de nosotros pudiera ahí de manera personal revisara, se diera el tiempo, platicara con los servidores públicos y con las personas y nos presentara una propuesta de cómo resolverlo no, con total transparencia; muchas gracias, alguien más desea hacer uso de la voz? Si no fuese así, y agotado el orden del día, **damos por clausurada la Segunda Sesión ordinaria de esta Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto de este Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, siendo las 11:14 once horas con catorce minutos del día miércoles 31 treinta y uno de octubre del año 2018 dos mil dieciocho**; muchas gracias, buen día, gracias.




REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ  
PRESIDENTE



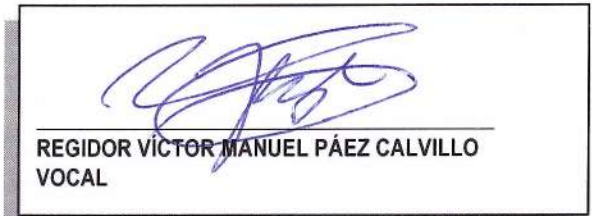
REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ  
VOCAL



REGIDORA MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ  
VOCAL



REGIDORA ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA  
VOCAL



REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO  
VOCAL

**Sala de Regidores**

Av. Hidalgo #400, Zona Centro  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 38 37 44 00